

# SISTEMA PENITENCIARIO



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

# ATIENDEN

## ESTRÉS Y *BURNOUT* DEL PERSONAL PENITENCIARIO

Mediante unidad, **las autoridades ofrecen terapias psicológicas, actividades deportivas y servicios de nutrición a 150 trabajadores de cárceles** que se han interesado en sobrellevar la presión diaria de su labor

Texto: **KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Fotografía: **GABRIEL PANO**

**E**strés laboral, presiones, afectaciones en ambientes familiares y sociales, duelos, así como vulnerabilidades ante el consumo de alcohol y tabaco han sido identificados como padecimientos en algunos trabajadores del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Actualmente, 150 empleados son tratados a través de la Unidad de Atención Integral para el Personal del Sistema Penitenciario, la cual fue inaugurada en di-

ciembre de 2023, a un costado del Reclusorio Norte.

En este espacio se dan terapias psicológicas, actividades deportivas, nutrición y próximamente atención médica.

El análisis realizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) —que se encarga de la administración de las cárceles de la Ciudad de México—, reveló que el personal sufría de estrés laboral que no había sido atendido desde administraciones pasadas.

Y es que no sólo deben soportar ambientes hostiles en el interior de las cárceles, sino que esas historias de cada una de las personas privadas de la libertad con las que conviven son llevadas a espacios más personales. Entonces, lo que parece



cotidiano para ellos, lo deja de ser cuando hay un atisbo de enojo, ira, consumo y depresión.

La Unidad de Atención Integral para el Personal del Sistema Penitenciario puso esta serie de servicios, y las terapias psicológicas son las más solicitadas.

Eliseo Lemus Ramos es un trabajador del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II, ubicado a un costado del Reclusorio Norte, y pidió asistencia psicológica, pues aseguró, la función que desempeña es muy aprehensiva.

“El trabajo penitenciario es uno de los trabajos más bonitos que he tenido, pero tiene algo, es muy aprehensivo, y a veces nosotros absorbemos las partes negativas de las personas privadas de la libertad con las que trabajamos”, expresó.

Con la función de trabajo social con los internos de esta área de alta seguridad, Eliseo Lemus se dio cuenta que trasladaba a su casa lo que le contaban, desde hechos delictivos bastante crudos, hasta versiones que no comentan los presos ni en audiencias de control.

“Puedes trabajar con personas que cometieron delitos y te los narran de manera muy cruda, muy fiel a su versión, y esas cosas se te van quedando, las llevas a la casa y a veces hablas de eso fuera del trabajo. Necesitas depurarlos y limpiar esa parte, por eso me acerqué”, dijo.

Una de las experiencias que más recuerda es la narración de un interno que asesinó a su madre en un momento de consumo de drogas.

Él tuvo que atender a esta persona e impulsarla a que se incorporara a las actividades del centro penitenciario; para eso, tuvo que escuchar su historia y llevarla paso a paso.

“A mí me narró todo lo que hizo, porque ante el juez dijo que no se acordaba, pero una tarde se acercó y quiso contarlo todo”, expresó.

Señaló que como trabajadores

van absorbiendo cada una de estas historias y que al conocer la Unidad de Atención Integral decidió soltar lo que se llevaba a casa.

“Nosotros lo que realizamos es muy absorbente y me abrieron la oportunidad de limpiarme y depurar, porque desafortunadamente hay ocasiones en las que ya no distingues la línea de si estás en el trabajo o estás afuera”, dijo Eliseo.

### Buena aceptación

La psicóloga Lizbeth Estrada García, quien se encarga de dirigir dicha unidad ubicada en el Reclusorio Norte, explicó a EL UNIVERSAL que desde su inauguración el 6 de diciembre, ha emprendido la promoción de las diferentes actividades y ha tenido una buena recepción entre los trabajadores.

Actualmente tienen 150 usuarios, la mayoría de ellos del Reclusorio Norte, a los que atienden de manera integral: “Por mucho tiempo el Sistema Penitenciario, los trabajadores, estábamos olvidados y ahora es una parte de que somos escuchados, hay un espacio para nosotros”, enfatizó la especialista.

Explicó que hasta abril de este año, hay 79 solicitudes para atención psicológica, de las cuales 59 están activas y ocho de ellas son canalizadas vía Zoom.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) participa



en esta unidad con 14 sicólogas y apoyo terapéutico; el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) tiene 92 solicitudes y 56 seguimientos.

Lizbeth Estrada mencionó que el análisis realizado arrojó que los principales motivos por los que se acerca el personal penitenciario a esta unidad es por estrés laboral, duelos que no han sido trabajados de manera personal, y en cuestión a adicciones, se encuentra el consumo de alcohol y tabaco.

“Nos enfocamos en el estrés laboral, porque hay mucha población la que tenemos y necesitamos un espacio para nosotros mismos. Ya sea deportivo, usar el gimnasio una hora. Yo creo que eso ayuda mucho a nuestras emociones, a nuestro estrés, a salir un poco de nuestra zona de confort, eso nos ayuda mucho y el que sean escuchados”, consideró la sicóloga.

Los trabajadores que principalmente acuden a esta unidad son del Reclusorio Norte, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I y II, así como Anexo Norte.

La especialista adelantó que está por inaugurarse otra unidad, pero se ubicará en la Penitenciaría de la Ciudad de México.

### Padecimientos

Para la sicóloga del IAPA, Elizabeth Yolanda Alcázar, dentro de las problemáticas por las que acude el personal se encuentra el síndrome de *burnout* o agotamiento, depresiones, entre otras enfermedades.

Explicó que realizan tamizajes para canalizar a los usuarios, y de ahí les dan 10 terapias para abordar las diferentes problemáticas.

En cuestión de consumo, dijo que se trabaja de forma integral, es decir, una vez que realizan el tamizaje, se hace una encuesta de consumo y otras herramientas para ver el panorama del paciente.

“Una vez que tenemos el panorama general, buscamos estrategias de apoyo, una es el cognitivo con-

ductual, que es a través de trabajar específicamente la situación de consumo”, refirió.

Rosa Heidi Lozano Bermúdez, del área de Coordinación de Beneficios en el Reclusorio Norte, narró que se acercó a la unidad para tomar terapias psicológicas, pues identificó que el estrés laboral le daba “momentos de ira”.

“De repente el estrés del trabajo me daba momentos de ira, no de golpear a alguien, pero sí de enojo, entonces me están ayudando con esta parte, de aprender a canalizar el enojo, de ver por qué me enojan cosas”, aseguró.

Sin embargo, no todo se centra en este tipo de terapia, Abel Vega utiliza el gimnasio que tiene la unidad para sacar el estrés, y llamó a sus compañeros para que acudan a los servicios que les ofrecen, pues considera que este tipo de espacios ayudan a que puedan desarrollar mejor su trabajo penitenciario. ●





El lugar fue inaugurado en diciembre pasado y próximamente se abrirá otra unidad en la Penitenciaría de la Ciudad de México.



Los empleados cargan con el estrés que les genera el ambiente hostil en las cárceles capitalinas.



La Unidad de Atención Integral para el Personal del Sistema Penitenciario se ubica a un costado del Reclusorio Norte y cuenta con el apoyo de especialistas de la UNAM y del IAPA.



Los trabajadores usan aparatos de gimnasio para eliminar el estrés.

18/04/2024

# 79

## SOLICITUDES

para atención psicológica registra la unidad hasta abril.

### ELISEO LEMUS RAMOS

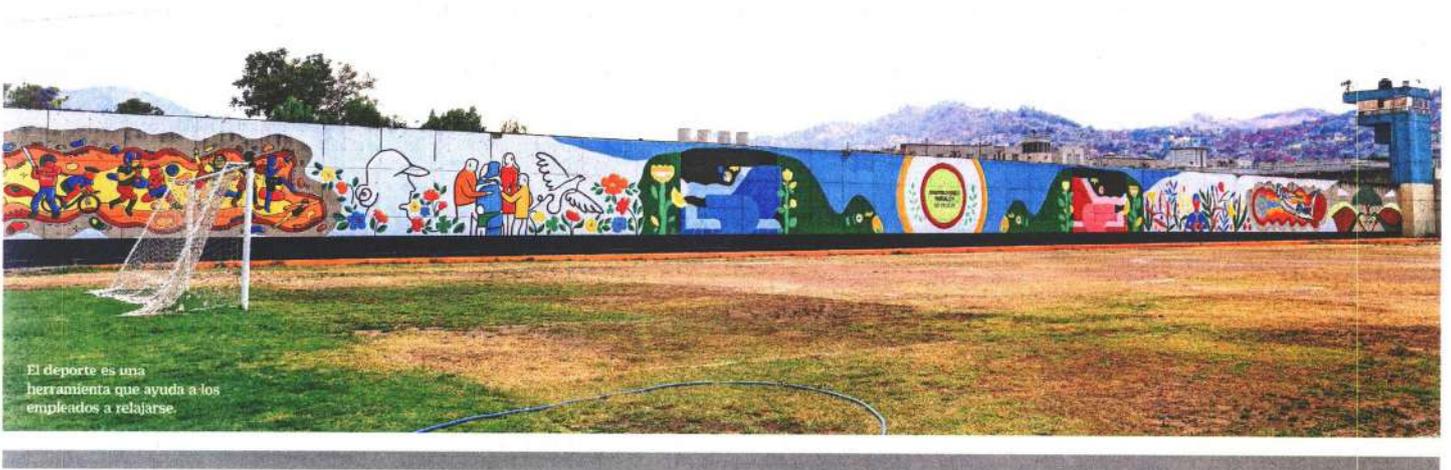
Trabajador del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II

**"Puedes trabajar con personas que cometieron delitos y te los narra de una manera cruda, y esas cosas se te van quedando, las llevas a la casa"**





La especialista Lizbeth Estrada dijo que el personal penitenciario tiene un espacio para ser escuchado.



El deporte es una herramienta que ayuda a los empleados a relajarse.



TRABAJADORES DE CÁRCELES

# LE ENTRAN A TERAPIAS

**Para bajarle al estrés, empleados acuden a la nueva Unidad de Atención Integral**

**KEVIN RUIZ**

Estrés laboral, presiones, afectaciones en ambientes familiares y sociales, duelos, así como vulnerabilidades ante el consumo de alcohol y tabaco, han sido identificados como padecimientos en algunos trabajadores del Sistema Penitenciario de la CDMX.

Actualmente, 150 empleados son atendidos en la Unidad de Atención Integral para el Personal del Sistema Penitenciario, inaugurada en diciembre de 2023, a un costado del Reclusorio Norte; ahí se dan terapias psicológicas, actividades deportivas, nutrición y próximamente atención médica.

El análisis realizado por la SSC, reveló que el personal sufría de estrés laboral que no había sido atendido por décadas, y es que no sólo deben soportar ambientes hostiles dentro de las cárceles, sino que historias de personas privadas de la libertad son llevadas a espacios más personales. Entonces, lo que parece cotidiano para ellos, lo deja de ser cuando hay un atisbo de enojo, ira, consumo y depresión.

En la Unidad, las terapias psicológicas son las más solicitadas.

**SE LO LLEVAN A CASA.** Eliseo Lemus Ramos es un trabajador del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II, y pidió asistencia psicológica, pues aseguró, la función que desempeña es muy aprehensiva.

Eliseo se dio cuenta que trasladaba a su casa lo que le contaban, desde hechos delictivos crudos, hasta versiones que no comentan los presos ni en audiencias.

El recuerda la narración de un interno que asesinó a su madre tras consumir drogas, Eliseo tuvo que

impulsar al recluso a que se incorporara a actividades del centro penitenciario; "A mí me narró todo lo que hizo, él ante el juez dijo que no se acordaba, pero una tarde se acercó y quiso contarlo todo".

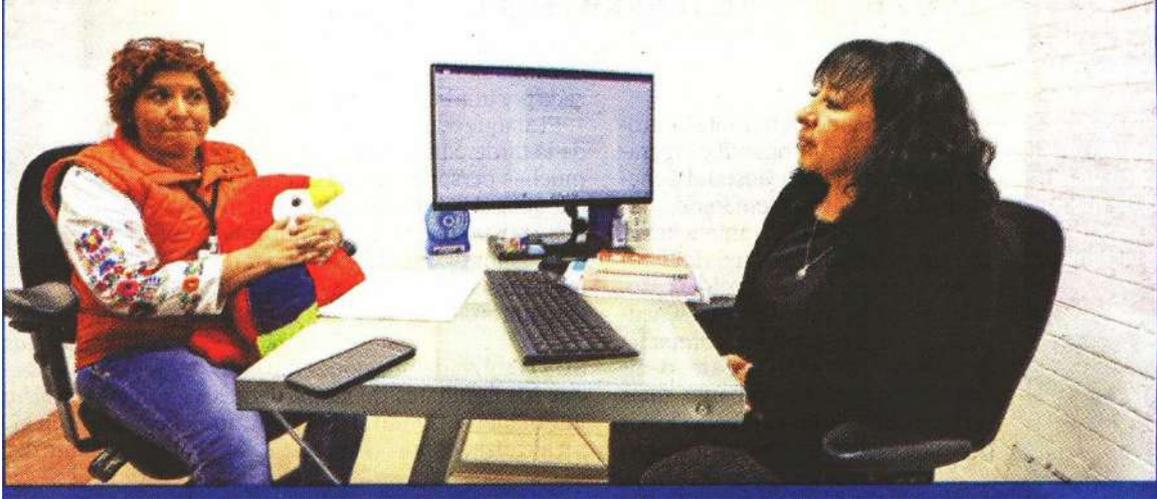
La psicóloga Lizbeth Estrada García, quien se encarga de dirigir dicha Unidad, explicó que desde su inauguración ha tenido una buena recepción de los trabajadores.

Explicó que hasta abril de este año, hay 79 solicitudes de terapia, incluso por vía Zoom; "nos enfocamos en el estrés laboral, es mucha población la que tenemos y necesitamos un espacio para nosotros mismos. Ya sea deportivo, usar el gimnasio una hora, eso ayuda mucho a nuestras emociones", dijo.

**“ El trabajo penitenciario es uno de los trabajos más bonitos que he tenido, pero tiene algo, es muy aprehensivo, y a veces nosotros absorbemos las partes negativas de las personas privadas de la libertad”.**

**Eliseo Lemus** Trabajador







## ¿“NARCOSATÁNICA”?, SU VERDAD

# NOS CUENTA SU VERDAD

**SARA ALDRETE, DESDE LA PRISIÓN**

La llamada “narcosatánica” revelará a Saskia Niño de Rivera puntos que aún no se han tocado de su historia, ni siquiera en las series

La historia de Sara Aldrete, la llamada “narcosatánica”, se ha contado mil veces, pero en pocas ocasiones ella ha tenido la libertad de dar su versión sobre su responsabilidad en todos los delitos que se le imputan, como lo hace ahora ante los micrófonos en la cárcel de Saskia Niño de Rivera.

Ni siquiera la serie que se estrenó el año pasado en la plataforma Netflix, cuenta la historia como la habría contado Aldrete, quien reconoce el trabajo de los productores, pero señala varios vacíos. Cosas que ella dijo y no se incluyeron.

Sara cuenta lo que realmente pasó detrás y cómo se creó el mito de “Los narcosatánicos”; una historia con la que desmiente y habla por primera vez de cosas que se dijeron, que no son reales, y confiesa otras que no se conocían.

En marzo de 1989, Aldrete tenía 23 años y su vida giraba alrededor de un hombre, un cubano-americano que trabajaba en Tamaulipas como agente de la Interpol, Adolfo de Jesús Constanzo, reconocido en ambos lados de la frontera por pertenecer a la religión santera de Palo Mayombe y hacer “trabajos” para quien lo necesitara.

Un año antes, en 1987 para entregar un trabajo final, Aldrete intentaba investigar acerca de la santería como estudiante de Antropología Social, saber si realmente existía, pero se involucró tanto que para 1988 se convirtió en ahijada y aprendiz de Constanzo, quien le enseñó a “preparar trabajos”.

La historia que se contó y se cuenta en los medios es que Aldrete, como parte de “un trabajo”, se-

dujo a un estadounidense, estudiante de Medicina, Mark Kilroy, que conoció en las calles de Matamoros, un día de marzo. El joven de 21 años, andaba de parranda con sus amigos en esa ciudad y Aldrete lo habría “engatusado” para llevarlo con engaños ante su padrino, quien lo sacrificaría como parte de algún ritual santero.

Las autoridades texanas encendieron las alertas para buscar a Kilroy, con el respaldo de las policías del lado mexicano. Como resultado de los operativos habrían detenido a otro de los ahijados de Constanzo; su aspecto des-

concertó a los policías porque portaba varios collares de chaquiras de diferentes colores que utilizaban en su religión. Fue él quien les contó acerca de la santería, seguro de que el poder de su Padrino lo salvaría. Según los agentes, confesó que había alimentado y sacrificado al estudiante de Medicina en un terreno de un rancho, el Santa Elena, en las afueras de Tamaulipas.

La historia oficial dice que en el terreno donde fueron localizados los restos de Mark Kilroy también se

encontraron las osamentas de varias personas más, lo que ayudó a las autoridades a establecer responsabilidades penales contra el grupo de Constanzo, incluida Sara Aldrete.

Había 13 cuerpos que fueron plenamente identificados por las autoridades penales de Tamaulipas, 13 personas que se dijo fueron parte de

sacrificios humanos. Cuenta Aldrete que el hallazgo en el Rancho Santa Elena sirvió mediáticamente para calmar las presiones que llegaban desde Estados Unidos. Sin embargo, lo que no se dijo es que el terreno donde los hallaron los restos, no

pertenecía al Rancho Santa Elena y parecía más bien ser una fosa clandestina donde desaparecían cadáveres de expolicías federales, mdrinas, nacomendistas y operadores de ferrocarril. Mark Kilroy era sobrino de un jefe aduanal de EU.

Además, que si bien la santería exige sacrificios, la que ella practicaba no utilizaba ofrendas humanas, sino sacrificaba animales siempre vivos. Que si bien ella realizó varios ritos dentro de panteones, nunca se sacrificó gente viva.

—¿Te consideras inocente? —pregunta Saskia.

—Se me acusa de 13 homicidios calificados, traición, alevosía, venta, daños contra la salud, asociación delictuosa, profanación de cadáveres... y sí, yo estaba en panteones, iba a los panteones, hacíamos rituales dentro de la santería, y sé que no estuvo bien, ¿no?, por eso siempre he aceptado mi responsabilidad, mi grado de responsabilidad, hasta donde corresponde, siempre lo he aceptado.

Si bien muchas veces se ha cuestionado por qué Aldrete no se alejó de Adolfo de Jesús Constanzo cuando pudo, cuando ya se sabía de la investigación, ella asegura que al ver el poder sobrenatural que tenía su padrino, la hacía pensar que ella podría estar en peligro...



“

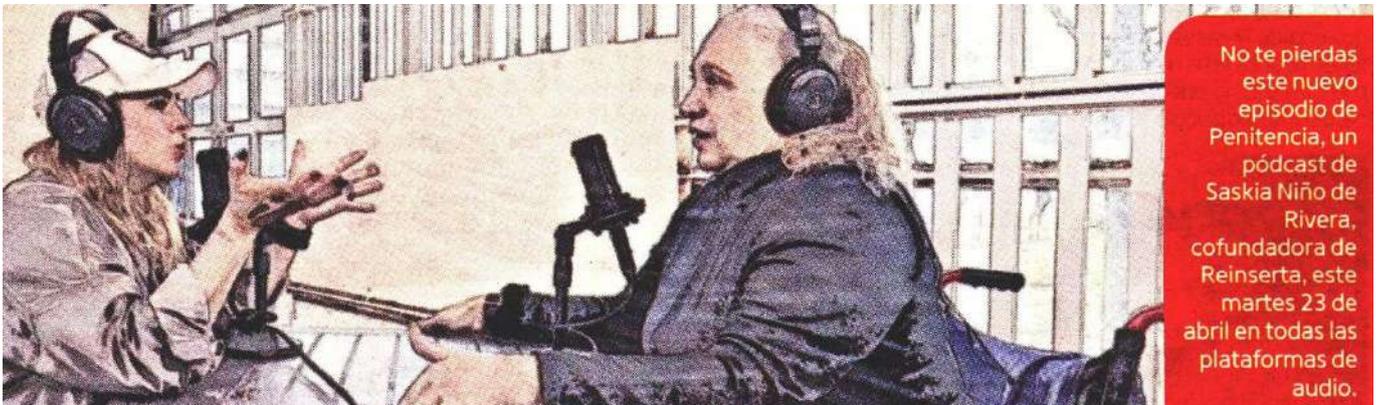
Yo no me declaro víctima, pero tampoco soy víctima-ria”.

**Sara Aldrete** dice a Saskia Niño de Rivera en la primera parte de la entrevista que estrenará en un nuevo capítulo de su pódcast Penitencia.



### EL DATO

**ALDRETE** lleva 35 años en prisión, pero a ella no le consta que la gente con la que alguna vez convivió y practicó la religión haya realizado sacrificios humanos como acusan, no lo hicieron al menos frente a ella.



No te pierdas este nuevo episodio de Penitencia, un pódcast de Saskia Niño de Rivera, cofundadora de Reinserta, este martes 23 de abril en todas las plataformas de audio.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.